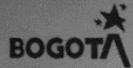




SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PUNTO FOCAL DE MUJER Y GÉNERO

FECHA: 09 - NOV - 2023 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR: (En caso de presencial): Alcaldía local Chaparrero

OBJETO DE LA REUNIÓN: Primer Comité Técnico CPS 262/2023

HORA DE INICIO: 2:30 p.m HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO							TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	OTRO	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRER	PROVISORIO	LIBRE	CONTRATISTA	OTRO				
Angie Milena Puentes Payano			X							X		SDM - Devaj	ampuentes@sdmujer.gov.co	319471605	Milena P.
Maribel Romero Celallos			X							X		SDM - GL-	maribellestojer@gob.gov.co	314440550	Maribel Romero
Jenny Díaz			X									SDM - CIOM	jdiaz@sdmujer.gov.co	314653998	Jenny Díaz
Lesly Velbrens			X							X		FDLCH: Mujer y género	lesly.velbrens@gob.gov.co	316521270	Lesly Velbrens
Laura Catalina Roa S.										X		IKala	lauracatalina152@gmail.com	350479996	Laura Roa
Viviana Ortiz Guevara			X							X		FDLCH Mujer y Género	laidy.ortiz@gob.gov.co	3003465144	Viviana Ortiz
STEPHANIE CANGA CÉS APREZ			X							X		SDM - MANAJERA CULTURA	STEPHANIE.SCM@GMAIL.COM	3146594377	Stephanie Canga
Luz Paola Cortés Rodríguez										X		IKala	paolacortescr@gmail.com	3046165184	Luz Paola Cortés

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
2 de 4

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

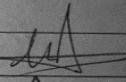
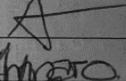
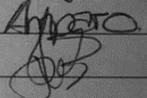
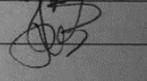
Código: GDI-GPD-F029
Versión: 04
Vigencia: 16 de septiembre de 2021
Caso Hola No. 189508
1 de 6

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: PUNTO FOCAL DE MUJER Y GÉNERO

FECHA: 09-11-2023 VIRTUAL: PRESENCIAL: LUGAR: (En caso de presencial): Alcaldía Aspirante

OBJETO DE LA REUNIÓN: Primer Comité de Seguimiento del contrato FOLCH-CPS-262-2023.

HORA DE INICIO: 2:30 Pm. HORA DE FINALIZACIÓN: 5:30 p.m.

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERISTA	PROVISIONAL	LIBRE	NOMBRE CONTRATISTA					
Paola Parra Alvarado.		X						X			Kala.	parra.pao@gmail.com	3124855217	
Monica Toledo		X						X			FOLCH - mujer y Género	monica.toledo@psbaw-bogota.gov.co	3167480090	
Amparo Garcia Gomez		X						X			Kala	amparomile87@gmail		
SUSANA AVALGO					X						KALA	ALEJANDRO SIS (Kumaika)	317608317	

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ORDEN DEL DIA:**

- 1 Saludo y bienvenida
- 2 Presentación del equipo de trabajo y comité técnico
- 3 Socialización CPS 262-2023
- 4 Actividades a desarrollar en la ejecución.
- 5 Varios.

DESARROLLO

1. Se hace apertura del comité técnico con el saludo y la bienvenida del equipo de trabajo del operador Ikala sas bic, secretaria de la mujer, representante del grupo de cuidadoras (manzana del cuidado) por parte de la supervisión del contrato.
2. Por parte de la supervisión se presenta a las integrantes que conforman el comité técnico y el equipo de trabajo del operador que ejecutara el CPS
3. Se hace la socialización y se hace la presentación del CPS 262-2023 el cual tiene como objeto contractual *“prestar servicios para el fortalecimiento de capacidades y la dignificación de las mujeres en: construcción de ciudadanía, estrategia de cuidado a cuidadoras, prevención del feminicidio, violencias basadas en genero y/o violencias contra las mujeres en la localidad de chapinero”*
4. Como primera medida se enfatiza en el enfoque de las primeras actividades las cuales deben ejecutar en el mes de diciembre: El día 25 de noviembre este día se hará la primera actividad en conmemoración, en alusión al día internacional de la no violencia contra la mujer la cual lleva como nombre **micrófono abierto** en la que participaran 60 mujeres de la localidad, el cual será dividido en 3 grupos de trabajo el cual estará liderado por 3 psicólogas y 6 dinamizadoras. Para este evento se tiene programado brindarles a las mujeres almuerzo, refrigerio y estación de café.

Se le entregara a cada una de las participantes un recordatorio (diario de sanación, bolsa ecológica y buso) al finalizar la actividad.

Se proporcionará transporte para 30 personas (ida y regreso).

1. El día 4 de diciembre se conmemora el día distrital contra el feminicidio en el cual se desarrollará un evento para 80 personas. Se da a conocer el trasfondo de la actividad y los requisitos para llevar a cabo la misma (tarima, planta eléctrica, grupos musicales, sonido, silbato y activación pedagógica). Para ello se tiene planeado desarrollar el evento en la alcaldía local, zona de parqueadero y entrada.

Se deberán contactar 3 panelistas con experiencia en procesos de liderazgo y articulación con mujeres. El enfoque principal será el feminicidio y tranfeminicidio.

Para la actividad se da como propuesta realizar una presentación musical o muestra artística que articule la activación pedagógica.

Adicional a esto se hará todo lo posible por ejecutar antes de que termine el año las actividades étnicas estipuladas en el anexo técnico (tejemos y sanamos) para la cual se fijó 7 mujeres sabedoras de los pueblos indígenas y 3 mujeres sabedoras NARP proyectando la participación de 30 mujeres de la localidad.

❖ **Resignificación de dos espacios seguros para las mujeres de la localidad**

Se realizarán 2 intervenciones de orden urbanístico con base en la elaboración de un mural o de otras muestras culturales, conservación de vegetación, siembra de arboles y plantas, presentaciones artísticas. Entre otras que, se consideren pertinentes para resignificar y apropiar el espacio público. La ubicación de estos espacios corresponde a la concentración con las mujeres de la localidad lo cual busca reconstruir y reafirmar la memoria histórica de situaciones ocurridas en chapinero tales como el feminicidio de Rosa Elvira Cely, Yuliana Samboni e Isabel Posada.

Se busca que el espacio este acompañado por una tallerista con conocimiento y/o experticia con temas asociados a la prevención de violencias basadas en género y contra las mujeres.

❖ **Herramientas para la defensa frente a las violencias:**

Esta actividad tiene como objetivo brindar a las mujeres diferentes herramientas para enfrentar violencias basadas en género tanto como en espacios públicos como los colegios, universidades y otras instituciones de educación. Así como en espacios privados.

Se pretende que una experta en defensa personal otorgue a las mujeres tips de defensa personal al menos una hora y treinta minutos, en un espacio público de la localidad en articulación con colegios, universidades y consejo local de seguridad para las mujeres de chapinero. (serán 3 jornadas de sensibilización).

❖ **Juntarnos tejer y conversar para sanar (tejemos y sanamos)**

Se requiere del reconocimiento de saberes ancestrales en la armonización y sanación de sus comunidades, para su metodología de trabajo se deberá hacer una selección previa de mujeres étnicas que orienten el espacio de sanación de la mano de la mesa de comunidades de mujeres negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.

Para la realización de la actividad se requiere generar un encuentro de todo un día con trabajo en jornada mañana y tarde; en la mañana se realizará un ejercicio basado en compartir experiencias en torno a la conversación y en compartir vivencias por parte de las mujeres y en la tarde se realizará una jornada pedagógica en torno al tejido. Para construir alternativas de sanación, para el desarrollo de este se debe disponer de los siguientes recursos:

❖ **El florecer de las mujeres del verjón**

El ejercicio de sanación con las mujeres rurales ubicadas en la vereda del verjón bajo, busca proporcionar un espacio de escucha, descanso y descarga de las consecuencias negativas que pueden las mujeres como víctimas de violencia, la actividad se deberá desarrollar en el territorio para facilitar la participación de las mujeres.

❖ **VGB desde la cosmogonía indígena.**

Para la realización de la actividad se requiere generar un encuentro de todo un día con trabajo en jornada de la mañana y tarde. En donde las mujeres indígenas realizaran el proceso de construcción de un documento que les permita identificar; características de las violencias basadas en género desde su perspectiva, rutas de

atención con las que cuenta la localidad y el distrito para recibir acompañamiento como víctima VGB. Propuesta de atención diferencial para las mujeres indígenas.

Para la selección de los elementos que integran los kits de armonización y los kits de trabajo autónomo se realizara una concentración previa con las mujeres que harán parte del proceso de encuentro:

❖ **Fortalecimiento de la chapi-red de mujeres.**

Para dar continuidad al fortalecimiento de la chapi red de mujeres, se busca consolidar los liderazgos y dejar capacidad instalada en las mujeres vinculadas para la vigencia 2023 a partir de las reflexiones realizadas por las integrantes desde la conformación de la red comunitaria de mujeres.

❖ **Mujeres de la calle a los medios,**

Se realizará un evento en un espacio público de la localidad de chapinero donde las mujeres que trabajan en los medios de comunicación puedan relatar las barreras que les impiden participar en diferentes espacios y mostrar su arte, además de entregar al público un álbum de láminas que relatan historias de mujeres que han vivido las mismas barreras.

❖ **El arte de participar**

Este espacio de participación busca propiciar que las mujeres se encuentren desde el arte, la cultura y sus diferentes intereses, con el objetivo de que mujeres en todas sus diversidades puedan identificar formas y facilitar sus procesos de empoderamiento, se crearan 5 escenarios en espacios públicos en los que se desarrollaran talleres de apropiación sobre los derechos de las mujeres y la garantía de los mismos. Las 5 estaciones serán:

*Bisutería *Estampado *Twerk

*Dibujo *Resina

❖ **No somos histéricas, somos históricas (tertulia)**

Se realizara una tertulia sobre el papel de las mujeres a través de la historia por medio de obras o libros representativos con enfoque de género en un espacio público de la localidad en donde un grupo de mujeres participen de la actividad, se les dará un kit de tertulia con los libros que se abordaran. Para esta actividad se contara con los siguientes recursos:

*Salón de libros *Taller de lectura *Funda para libro

*Refrigerios *Libros originales *Bolsa ecológica *Kit de lectura

❖ **Conmemoración 8 de marzo (día internacional por los derechos de las mujeres)**

El operador deberá presentar una ficha técnica para cada actividad que contenga nombre, descripción, objetivos y competencias a desarrollar. Soportes conceptuales, abordaje metodológico, recursos, meta, resultados, duración y perfil de las personas a cargo

❖ **La mujer en la que me voy a convertir cuando cuide mi salud menstrual.**

Se realizara una actividad de salud menstrual en un colegio público de la localidad, donde las niñas y adolescentes aprenderán sobre su salud menstrual, su autonomía corporal y sus derechos sexuales, así mismo las mujeres con capacidad de menstrual recibirán un kit con su diagrama menstrual, copa menstrual y toallas higiénicas según su elección

❖ Mujeres emprendedoras.

Se realizara un proceso de formación con mujeres emprendedoras que desarrollan actividades de ventas informales o ambulantes, con el fin de brindar herramientas conceptuales, prácticas y organizativas en mecanismos de participación, derecho a una vida libre de violencias y rutas para la garantía de derechos.

❖ Cine foro CUID-ARTE

Se vincularan mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado. A partir de la realización de un cine foro que permita sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de reconocer labores de cuidado en la localidad de chapinero.

❖ El cuidado es de todos, todas y todes.

Con el propósito de dar cumplimiento a la meta de vincular a mujeres cuidadoras a estrategias del cuidado se empleara una concientización sobre la necesidad de redistribuir cargas de cuidado, se realizara una campaña pedagógica para la sensibilización de la población en un espacio público sobre la reorganización social igualitaria del trabajo del cuidado. Para este se dispondrá de los siguientes recursos:

❖ Cuidado para cuidadoras.

Es una actividad dirigida a proporcionar un espacio de respiro en torno a la biodanza y el reconocimiento corporal de las mujeres.

Con este ultimo punto de socialización se da por terminado el comité técnico y se define la próxima fecha de comité la cual será el día 19 de diciembre de 2023.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	REALIZAR ACTA DE REUNION	SUSANA ARANGO	16 DE NOVIEMBRE
2	Cumplir con la primera fase del proyecto, correspondiente a todo el requerimiento de alistamiento.	Operador IKALA	30 DE NOVIEMBRE

Elaborada por: Susana Arango

Fecha de la próxima reunión: 19 DE DICIEMBRE DEL 2023 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía local de chapinero